



Señor, Carlos Arias Poveda, Superintendente Superintendencia General de Valores Presente

Estimado señor:

De conformidad con el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" el acuerdo SGV-A-81 "Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes", Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 <u>Otros Hechos Relevantes:</u> Convenio de Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del Fondos de Inversión Inmobiliario Vista comunica que el día 01 de setiembre del 2014 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

Nombre del Suscriptor	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.
Naturaleza	Suscripción en Firme
Plazo de las obligaciones de los intermediarios	Al 04 de setiembre del 2014
Cantidad de participaciones a suscribir	650 participaciones
Compensación convenida	1% del monto a suscribir
Precio a Pagar por los valores	\$5,411.28 cada una
Monto Total a colocar	\$ 3.517.332,00 (tres millones quinientos diecisiete mil trescientos treinta y dos dólares con 00/100)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente,

Gerente General Vista SFI, S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores."

www.acobo.com